



# Tu voz, tu gente

## Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Octubre 2014. Número 2.533 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

### **TRANS-ANDALUCÍA: IGUALDAD EFECTIVA DE DERECHOS**

**TRANS-ANDALUCÍA**  
EL SUR DEL SUR  
A LA VANGUARDIA

6 de octubre · 18:30  
Salón de Actos  
del CADUS  
Pabellón de Uruguay  
(Avenida de Chile s/n)

Proyección de cortos sobre  
**Transexualidad**

mesa coloquio con  
**Mar Cambrollé**  
(Presidenta de ATA-Sylvia Rivera)

ALEAS Andalucía  
[www.aleas-andalucia.es](http://www.aleas-andalucia.es)

El próximo lunes 6 de octubre se celebra en Sevilla una mesa-coloquio sobre la realidad transexual y la recién aprobada Ley Integral de Transexualidad.

Tendrá lugar a las 18:30h en el salón de actos del CADUS (Pabellón de Uruguay) y está organizada por el área de libertad de expresión afectivo-sexual de Izquierda Unida (ALEAS) con la participación de la presidenta de la Asociación de Transexuales de Andalucía, Mar Cambrollé.

El pasado mes de junio se aprobó en el Parlamento de Andalucía la Ley Integral de Transexualidad, impulsada por nuestro grupo parlamentario y ALEAS, haciéndose eco de la demanda histórica del colectivo de personas transexuales, que venían reivindicando desde hace años la igualdad efectiva de derechos y la “despatologización” de la transexualidad (que deje de ser considerada una enfermedad mental).

En el acto, titulado “Trans-Andalucía: el sur del sur a la vanguardia”, se proyectarán varios cortometrajes sobre la realidad transexual: menores, precariedad laboral, desigualdad... y se centrará en una mesa-coloquio con la participación de la activista Mar Cambrollé, junto a madres y padres de menores transexuales, antropólogos y activistas LGTBI.

Andalucía se coloca a la vanguardia de la igualdad de derechos de las personas transexuales. Con esta Ley Integral se crea una herramienta eficaz para garantizar derechos, y es que no se amplían derechos... simplemente se garantiza lo que ya viene recogido en nuestro Estatuto, en nuestra Constitución e incluso en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Una oportunidad única para conocer esta realidad y los avances legislativos que se han dado en Andalucía de la mano de la movilización del colectivo y de la convicción de Izquierda Unida.